

BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

Y DE LA

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

DE LA CIUDAD DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

Año XXVII

Segundo trimestre de 1948

Núm. 103

NOBLE PUGILATO

Por NARCISO ALONSO CORTÉS

De la Real Academia Española

(NOTA DE LA REDACCIÓN)

Por la ecuanimidad de la doctrina, maestría en la exposición e indiscutible autoridad de la firma que lo avala, reproducimos hoy gustosos, y en lugar preferente el siguiente trabajo, claro botón de muestra de como entre los maestros de nuestra erudición va ganando terreno la opinión—por nosotros tan razonadamente sostenida—, de la natividad burgalesa del insigne Fray Francisco de Vitoria y Compludo.

El artículo se publicó en el *El Norte de Castilla* del día 25 de abril último, y copiado a la letra dice así:

* * *

«Entre las publicaciones del Ayuntamiento de Burgos, acaba de aparecer la titulada Fray Francisco de Vitoria, por D. Matías Martínez Burgos. Cálidos elogios merece la admirable labor de cultura que está realizando el Ayuntamiento burgalés: En pocos años ha dado a la estampa, entre libros y folletos, veintitantas publicaciones, y no así como se quiera, sino algunas del fuste que el Poema de Fernán-González, editado por el insigne P. Luciano Serrano, la reproducción en fototipia del Poema del Cid, y los Cantares del Cid, de D. Roque Pidal.

La que ahora ha visto la luz, Fray Francisco de Vitoria, responde a ese noble pugilato que desde hace años están sosteniendo los escritores de Burgos y los de Vitoria acerca de la patria del ilustre dominico. Cada una de las dos ciudades reclama el derecho a llamarle su hijo. Iniciada esta polémica hace años por D. Gonzalo Diez de la Lastra—que publicó su libro *El burgalés Fray Francisco de Vitoria*, mientras D. F. Javier de Landaburo daba a la estampa el suyo *Fray Francisco de Vitoria era de Vitoria*—, unos y otros contendientes van alegando cuantas pruebas hallan a mano. Martínez Burgos agrega ahora, entre otras cosas, diversos datos genealógicos de las familias Vitoria-Compludo, a que pertenecía el autor de *Relectiones Theologicae*.

Con independencia de cuantas pruebas puedan invocarse en un sentido o en otro, no debe perderse de vista que los dos testimonios antiguos en que se basan principalmente las argumentaciones, o sea los de los PP. Marieta y Arriaga, conservan todo su valor, y, aunque lo parezcan, no son incompatibles.

El P. Hoyos, en su *Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid*, se resuelve en que de los dos manuscritos de la Historia de Fray Gonzalo de Arriaga, el de Burgos es más antiguo y autorizado que el de Roma. El P. Getino, en su libro *El Maestro Fr. Francisco de Vitoria*, se inclina a lo mismo. También el P. Beltrán de Heredia, partidario de la tesis vitoriana, reconoció en sus últimos escritos sobre Vitoria la fuerza probatoria que el citado manuscrito de Burgos ofrece. Por cierto que el P. Beltrán de Heredia, al hacerse cargo de las noticias que yo dí sobre el pleito en que Fray Francisco de Vitoria declara su edad, no tuvo en cuenta las inexactitudes que los españoles de aquellos siglos cometían en este punto, y se esforzó innecesariamente en cohonestar unas cuantas fechas contradictorias.

El P. Marieta, en su *Historia Ecclesiastica*, dice que la ciudad de Vitoria podía gloriarse «de haber tenido en ella el origen de Fray Francisco de Vitoria», y que éste era «natural de la ciudad de Vitoria, provincia de Alava». No dice, pues, que el preclaro dominico hubiera nacido en Vitoria, sino que allí había tenido su origen y que de allí era natural (esto es, según la acepción más corriente entonces oriundo). Fray Gonzalo de Arriaga escribe lo siguiente: «Fueron (Fray Francisco y Fray

Diego) hijos de Pedro de Vitoria, llamado así por la sangre que le dió la noble ciudad de Vitoria, principal en la provincia de Alava..., y de Catalina de Compludo, su legítima mujer, ambos vecinos de la ciudad de Burgos y de honrado porte. Nacieron los dos hijos en Burgos, para que por patria la coronase en ellos especial gloria». Las afirmaciones de Arriaga son terminantes, y revelan perfecto conocimiento de los hechos.

Yo ni quito ni pongo rey. Sólo llamo la atención sobre el verdadero alcance de ambos textos. Y creo que no porque llegue a demostrarse que Fray Francisco de Vitoria nació en Burgos, disminuirá en un ápice la gloria de Vitoria, que siempre podrá ostentar la muy excelsa de «haberle dado la sangre.»